

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO SECRETARÍA DE CONJUECES ESTADO ESCRITURAL DEL DÍA 10 DE MARZO DE 2021

No.	No. De Proceso	Naturaleza del Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Auto	Contenido	Cuaderno	Conjuez / Juez AdHoc
1	47-001-3331- 101-2013- 00086-01	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Manuel Julián Noguera Alzamora	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	22 de febrero de2021	Admite recurso de apelación	Principal	Dra. Alicia Esther Navarro Yepes
2	47-001-3331- 002-2012- 00440-01	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Viviana Mercedes López Ramos	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	22 de febrero de2021	Admite recurso de apelación	Principal	Dra. Alicia Esther Navarro Yepes
3	47-001-3331- 002-2014- 00054-01	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Jairo Arturo Saade Urueta	Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	16 de marzo de2020	Admite recurso de apelación	Principal	Dr. Edgar Manuel Barros Pavajeau

Angie Uslásquez F.

ANGIE CAROLINA VELÁSQUEZ FERREIRA
OFICIAL MAYOR

Certifico que, para notificar los autos anteriores, se fija el presente estado en la página web de la Secretaría de Conjueces hoy, diez (10) de marzo de 2021 a las 08:00a.m.